

10 de marzo de 2022

LafargeHolcim España se compromete a llevar a cabo su actividad de acuerdo con estos principios de mejora de la eficiencia energética y de reducción del consumo de energía:

1. Mejora continua del **desempeño** energético: idoneidad, adecuación y eficacia.
2. Apoyo a la **adquisición de productos y servicios** de eficiencia energética que repercutan de forma positiva en el desempeño energético. A la vez que se establecen e implementan criterios para la evaluación del desempeño energético al adquirir productos o servicios con impacto energético.
3. Apoyo a que las actividades de **diseño de instalaciones**, equipos, sistemas y procesos que utilizan energía consideren la mejora del desempeño energético.
4. **Revisión periódica** y actualización, cuando sea necesario, de esta política.

Asimismo, esta política:

- Será apropiada a los propósitos de la organización.
- Proporciona un marco para establecer y revisar los objetivos y metas energéticos.
- Incluye el compromiso de asegurar la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para lograr los objetivos y metas energéticas que se establezcan.
- Incluye el compromiso de satisfacer los requisitos legales aplicables y otros requisitos relacionados con la eficiencia energética, el uso y el consumo de energía.
- Está disponible como información documentada.
- Será comunicada a todos los niveles dentro de la organización.
- Estará disponible para las partes interesadas cuando sea apropiado.



Isidoro Miranda
Director General



Manuel Fernández
Director de Logística y Compras



Mariano García
Director de Sostenibilidad



Carlos Casado
Director Industrial